



- Denominación del expediente objeto de la contratación.
- Nombre, apellidos y NIF de la persona que firma la proposición.
- Dirección, teléfono, fax y correo electrónico de contacto a efectos de notificaciones.

14.- EN SU CASO, PORTAL INFORMÁTICO O PÁGINA WEB DONDE FIGUREN LAS INFORMACIONES RELATIVAS A LA CONVOCATORIA O DONDE PUEDEN OBTENERSE LOS PLIEGOS:

<https://contratacion.juntaextremadura.net>

Mérida, a 14 de diciembre de 2010. El Secretario General, MANUEL RUBIO DONAIRE.

PARTICULARES

ANUNCIO de 12 de noviembre de 2010 sobre extravío del título de Formación Profesional de Primer Grado, rama Automoción, profesión: Mecánica del Automóvil, de D. Alfonso Juárez Hernández. (2010084144)

Se hace público el extravío del título de Formación Profesional de Primer Grado, rama Automoción, profesión: Mecánica del Automóvil, de D. Alfonso Juárez Hernández.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de Educación de Badajoz, en el plazo de treinta (30) días, pasados los cuales dicho título quedará nulo y sin valor y se seguirán los trámites para la expedición del duplicado.

Don Benito, a 12 de noviembre de 2010. El Interesado, ALFONSO JUÁREZ HERNÁNDEZ.